Delcy Rodríguez: «Ingreso mínimo indexado para jubilados será de $70 y pensionados $25»

1. La vicepresidenta Delcy Rodríguez despejó una de las tantas dudas que dejó el anuncio de Maduro sobre el ajuste en los bonos. De acuerdo con la funcionaria, los empleados activos recibirán 60 dólares y los jubilados, 25 dólares.

En una entrevista concedida a Telesur, Rodríguez recalcó que esta medida es producto del esfuerzo propio de los ciudadanos y reiteró que el «bloqueo» contra Venezuela es un «genocidio económico.

A partir del 1 de febrero, el ingreso mínimo integral indexado será de 100 dólares, según anunció Nicolás Maduro en su mensaje a la nación.

Sin embargo, la vicepresidente de Venezuela, aclaró posteriormente que los jubilados recibirán 70 dólares y los pensionados 25 dólares a partir del 1 de febrero.

«Este ingreso integral indexado mínimo para jubilados será de 70 dólares y para pensionados será de 25 dólares», explicó.

La medida ha indignado a los sindicatos y a la oposición por considerar que es insuficiente y perjudicial para el futuro de los trabajadores.

https://twitter.com/teleSURtv/status/1747292708429865415/photo/1?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1747293184609169496%7Ctwgr%5E06d9e514c6c3c9dbee97e1f7971ea21bc977ac78%7Ctwcon%5Es2_&ref_url=https%3A%2F%2F800noticias.com%2Fdelcy-rodriguez-ingreso-minimo-integral-indexado-para-jubilados-sera-de-25-dolares

Con información de 800 noticias